

NEWSLETTER Nº 72

DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES

JULIO - AGOSTO 2014



MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
ING. AGR. CARLOS CASAMIQUELA

SECRETARÍO DE COORDINACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL Y EMERGENCIA AGROPECUARIA
LIC. JAVIER RODRÍGUEZ

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
LIC. CARLA SEAIN

DIRECTORA NACIONAL DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES
DRA. VERÓNICA CARIDE

**ARGENTINA
NOS INCLUYE**



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

ÍNDICE

ACCESO A MERCADOS	3
Impulso a la oferta exportable con destino a la Federación de Rusia (12/14-08-2014)	3
PARAGUAY: Misión Comercial Plurisectorial (22/23-07-2014)	3
CHINA: Avances en la apertura del mercado de manzanas y peras (18-07-2014)	4
Unión Europea: Avances para acceder al mercado de carne vacuna de calidad superior (11-07-2014)	4
COOPERACIÓN	5
VI Reunión Binacional con la República de Chile (29-08-2014)	5
ECUADOR: Impulso a la Cooperación Técnica (29-07-2014)	6
REPÚBLICA POPULAR CHINA: Reunión con el Ministro de Agricultura. Firma de Acuerdos de Cooperación (18-07-2014)	6
NEGOCIACIONES Y FOROS INTERNACIONALES	7
Coloquio sobre Codex Alimentarius para los países de America Latina y el Caribe (26/28-08-2014)	7
CAS: XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (21/22-08-2014)	7
Principios para la Inversión Agrícola Responsable en el contexto de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (04/08-08-2014)	8
37ª sesión de la Comisión del Codex Alimentarius (14/18-07-2014)	8
FAO: Participación en la Segunda Asamblea Plenaria de la Alianza Mundial sobre Suelos (22/24-07-2014)	9
FAO: Reuniones sobre Recursos Genéticos Forestales y Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (07/11-07-2014)	9
OTRAS ACTIVIDADES	10
Agricultura y Cambio Climático en las Negociaciones Internacionales: Visión del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (19/20-08-2014)	10
PÁGINAS DE INTERÉS	11

ACCESO A MERCADOS

Impulso a la oferta exportable con destino a la Federación de Rusia (12/14-08-2014)

La Federación de Rusia suspendió las importaciones de productos tales como frutas, verduras, carnes, lácteos, mariscos y vinos provenientes de Estados Unidos, la Unión Europea, Australia, Canadá y Noruega, en respuesta a las sanciones económicas impuestas por estos países hacia ciudadanos rusos por la posición en Ucrania.

En este contexto el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Carlos Casamiquela junto al Secretario de Coordinación Político –Institucional y Emergencia Agropecuaria, Lic. Javier Rodríguez, encabezaron una misión a la Federación Rusa para potenciar y diversificar las exportaciones argentinas a dicho país.

Durante su estadía en Moscú, Casamiquela y Rodríguez mantuvieron una reunión con el Ministro de Agricultura ruso, Nikolay Vasilyevich Fyodorov, con quien conversaron sobre la necesidad de profundizar la relación comercial bilateral. También se avanzó en la posibilidad de establecer un mecanismo de cooperación técnica en materia de Pesca y Acuicultura y en la renovación del Convenio Marco de Cooperación Científico-Técnica entre el INTA y la Academia Rusa de Ciencias Agrícolas.

Asimismo, las autoridades buscaron profundizar la cooperación en el área forestal en el marco del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina y la Agencia Federal de Forestación de la Federación de Rusia.

Los funcionarios argentinos también dialogaron con Serguei Dankvert, Director del Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia, con el Viceministro de Industria y Comercio, Gleb Nikitin, y funcionarios del área de Desarrollo Económico de ese país. También se realizó una presentación ante empresas importadoras y funcionarios del gobierno ruso ligados a los procesos de comercio exterior.

En el marco del fortalecimiento de las relaciones estratégicas entre Argentina y Rusia, el Gobierno nacional trabaja sobre las nuevas posibilidades que abre el mercado para las exportaciones agrícolas como aves, cortes de carne de alta calidad, vinos, lácteos, frutas, como así también futuras perspectivas de exportación para chacinados.

A nivel Gubernamental, el vínculo entre Argentina y Rusia se plantea como una relación de mutua conveniencia en el actual contexto mundial. Desde que nuestro país le otorgó el Reconocimiento como Economía de Mercado, Rusia lo ha considerado como una señal positiva de la voluntad argentina para avanzar en un nuevo escenario de la relación bilateral. A esto se suman las recientes medidas adoptadas por la Federación de Rusia que plantean importantes oportunidades comerciales para el sector agroalimentario nacional.

PARAGUAY: Misión Comercial Plurisectorial (22/23-07-2014)

La Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales participó en una Misión Comercial Plurisectorial a la República del Paraguay, organizada por el Ministerio Relaciones Exteriores y Culto y el

Ministerio de Industria de la República Argentina, con el apoyo y coordinación de la Sección Económica y Comercial de la Embajada Argentina en Asunción.

El objetivo buscado fue el de vincular comercialmente con empresas paraguayas a firmas argentinas de los sectores alimentos y bebidas y bienes de capital (maquinarias para el procesamiento de alimentos, máquinas agrícolas, construcción y muebles).

En el marco de la Misión, la delegación argentina participó el 22 de julio en una rueda de negocios internacional en la Expoferia Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios, seguida de rondas de negocios bilaterales el 23 de julio. De estas rondas de negocios participaron 103 empresas nacionales y más de 160 empresas paraguayas.

Asimismo, se mantuvo una reunión con funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay, a fin de lograr su efectiva participación en las reuniones de los órganos del MERCOSUR que traten temas de incumbencia de este Ministerio, durante la Presidencia Pro Tempore Argentina del bloque.

CHINA: Avances en la apertura del mercado de manzanas y peras (18-07-2014)

En el marco de la visita a nuestro país del Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Carlos Casamiquela procedió a la firma con la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China (AQSIQ) de un nuevo Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación de Manzanas y Peras desde nuestro país a ese destino.

Luego de una larga negociación, la firma de este Protocolo habilitará el acceso al mercado chino de uno de los principales productos de las economías regionales de nuestro país, contribuyendo de esta forma a la política de aumento y diversificación de las exportaciones argentinas.

Unión Europea: Avances para acceder al mercado de carne vacuna de calidad superior (11-07-2014)

A través de la Resolución Conjunta N° 466/2014 y 361/2014 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, respectivamente, se aprobaron los mecanismos de control y certificación de carne vacuna de calidad superior, respecto del contingente arancelario determinado por el Reglamento (CE) N° 617 de fecha 13 de julio de 2009, del Consejo de la Unión Europea, y del modo de gestión del mismo establecido por el Reglamento de Ejecución (CE) N° 481 de fecha 7 de junio de 2012 de la Comisión Europea. Dicha Resolución fue presentada a la Dirección de Agricultura y Desarrollo Rural (DGAGRI) de la Comisión Europea y la misma se encuentra bajo análisis de la citada Dirección, a fin de que oportunamente Argentina sea habilitada para exportar dentro de la "Cuota feedlot" o "Cuota 481"

La mencionada cuota consiste en un contingente arancelario "erga omnes" para la importación por parte de la Unión Europea de 48.200 toneladas anuales de carne vacuna fresca, congelada o refrigerada de calidad superior. El derecho de importación aplicable al contingente es de 0%, a diferencia del de la cuota Hilton que es de 20%. El ejercicio de este contingente discurre del 1 de julio al 30 de junio de cada año.

Actualmente, sólo cinco países están habilitados para utilizar la cuota feedlot: Estados Unidos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay.

Cabe destacar que el acceso al mencionado contingente se enmarca dentro de la política del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de aumento de las exportaciones de productos con agregado de valor y de apertura de mercados de alta calidad, lo que resulta sustancial para avanzar en el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA²) y en el Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX) que se ha propuesto nuestro país. En este sentido, el acceso a esta cuota permitirá ampliar nuestras exportaciones cárnicas de alta calidad al mercado europeo, bajo un sistema de producción intensivo a corral, alternativo al sistema exclusivamente a pasto por el cual se exporta a dicho mercado bajo la denominada “cuota Hilton”.

COOPERACIÓN

VI Reunión Binacional con la República de Chile (29-08-2014)

En el marco de la VI Reunión Binacional de Ministros de Argentina y Chile realizada en la Cancillería Argentina, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Carlos Casamiquela, el Secretario de Coordinación Político-Institucional y Emergencia Agropecuaria, Lic. Javier Rodríguez y la Subsecretaria de Coordinación Política, Lic. Carla Seain, se reunieron con una delegación del Ministerio de Agricultura del país vecino, encabezada por su ministro, Ing. Carlos Furche.

Durante el encuentro los Ministros suscribieron un Programa de Trabajo 2014-2015 que contempla la implementación de acciones de cooperación técnica en ámbitos de carácter estratégico, en torno a las siguientes áreas de interés mutuo:

- Agricultura familiar: Comercialización; sellos de la agricultura familiar; producción agroecológica y energías alternativas de bajo costo.
- Políticas públicas de ordenamiento territorial rural aplicadas por los respectivos países.
- Huella de carbono y la huella hídrica: Análisis de experiencias de políticas públicas orientadas a compartir metodologías para el desarrollo de inventarios y programas referidos a la huella de carbono y la huella hídrica en productos agroalimentarios.
- Desarrollo biotecnológico para la producción agrícola con el objetivo de incrementar la tolerancia a factores abióticos.
- Agroenergía: Análisis y optimización de biomasa y residuos de procesos silvoagropecuarios y de las tecnologías para la producción de agroenergías, su uso eficiente y sustentable y marcos regulatorios adecuados.
- Riego y drenaje: Actividades para intercambio de conocimientos acerca de experiencias de planes de manejo de cuencas hídricas con fines de gestión de riego para producción agrícola.

Los Ministros también destacaron la importancia de la firma de un Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Argentina (INTA) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Chile (INIA), para la realización de actividades de cooperación que permitan el intercambio de conocimiento e ideas en distintos ámbitos de la innovación (investigación y

extensión agropecuaria), cuyo objetivo final es proyectar la realización de actividades que potencien el trabajo de ambas instituciones en aquellos programas en los cuales estas acciones se realicen.

Convinieron asimismo en que los respectivos organismos sanitarios continúen profundizando el tratamiento de la agenda sanitaria bilateral.

ECUADOR: Impulso a la Cooperación Técnica (29-07-2014)

La Dra. Verónica Caride, Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales se reunió con la Primer Secretario de la Embajada de Ecuador en nuestro país, señora Mónica Soledad Sánchez Izquierdo y con el señor Dannylo Subia Pinto, Director de la Oficina Comercial de PRO ECUADOR en Buenos Aires.

Continuando con los temas abordados en la teleconferencia mantenida anteriormente entre la Dra. Caride y la señora Lisseth Moreira I., Directora de Preinversión y Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de la República del Ecuador, se priorizaron los siguientes temas de cooperación: mecanización agrícola, organización asociativa, trazabilidad de los alimentos, prevención en materia de fiebre aftosa, registro de agricultura familiar y genética bovina y riego.

Algunos de estos proyectos, como el de prevención en materia de fiebre aftosa, ya se encuentran en marcha y se espera avanzar con el resto en el segundo semestre del presente año.

REPÚBLICA POPULAR CHINA: Reunión con el Ministro de Agricultura. Firma de Acuerdos de Cooperación (18-07-2014)

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Agr. Carlos Casamiquela y su par chino, Han Changfu, rubricaron en su reciente visita a nuestro país, un Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Veterinaria y Sanitaria, cuya finalidad es fortalecer la cooperación entre ambos países en el desarrollo de productos veterinarios destinados a combatir enfermedades animales de impacto pecuario, zoonótico y comercial de interés común.

Por su parte, el Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ing. Francisco Anglesio, y el Vicepresidente de la Academia China de Ciencias Agrícolas (CAAS), D. Tang Huajun, suscribieron un nuevo Convenio de Cooperación Técnica entre ambos organismos. Este último incorpora nuevas áreas de trabajo a la cooperación científica existente, tales como mejora de cultivos, producción animal, algodón, maquinaria agrícola, siembra directa y floricultura.

NEGOCIACIONES Y FOROS INTERNACIONALES

Coloquio sobre Codex Alimentarius para los países de América Latina y el Caribe (26/28-08-2014)

Argentina participó del “Coloquio sobre Codex Alimentarius para los países de América Latina y el Caribe”, realizado en Santiago de Chile, cuyo objetivo fue compartir opiniones sobre los temas de las agendas que se negociarán en las próximas reuniones de los Comités de Codex sobre Etiquetado, Higiene de los Alimentos y Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS).

Entre los temas abordados por el Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS), los que concentran mayor interés fueron los documentos sobre “los criterios para la elaboración y gestión de cuestionarios dirigidos a los países exportadores” y sobre “los principios y directrices para la verificación del rendimiento reglamentario de los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos (SNCA)”. Muchos países, entre ellos Argentina, sostienen que los indicadores de rendimiento son apropiados y deberían ser utilizados para la autoevaluación de los sistemas de control. Sin embargo el Codex no debería establecerlos, sino orientar a los gobiernos a través de distintos criterios para definirlos.

En cuanto a la agenda del Comité de Etiquetado, se puso énfasis en un documento sobre marcado de la fecha de vencimiento y en las disposiciones de etiquetado para productos a granel, al considerar que algunas de las alternativas para el marcado de la fecha no son lo suficientemente claras y podrían estar induciendo a error al consumidor.

Finalmente, funcionarios de la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA) presentaron su candidatura para coordinar el Comité Regional FAO/OMS para América Latina y el Caribe.

CAS: XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (21/22-08-2014)

En la ciudad de Asunción, Paraguay, se llevó a cabo la XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). La reunión fue liderada por el Presidente Pro Tempore del CAS, Ministro de Agricultura de Chile, Carlos Furche y el anfitrión de la cita, el Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Jorge Gattini, acompañados, entre otras autoridades de los países de la región, por el Jefe de Gabinete del Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, Héctor Espina, la Subsecretaria de Coordinación Política, Lic. Carla Seain y la Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Dra. Verónica Caride.

En el encuentro, los Ministros profundizaron sobre temas prioritarios para sus carteras, como la agricultura sustentable, las compras públicas orientadas a la agricultura familiar y el impacto del cambio climático en el sector.

En relación a este último tema, Argentina presentó una propuesta para la creación de una alianza a nivel del CAS que fomente una Agricultura Sostenible para el Desarrollo, buscando hacer frente al cambio climático sobre la base de información científica sólida y sin descuidar las dimensiones social y económica del desarrollo sostenible. Asimismo, los Ministros suscribieron una Declaración con motivo de la realización de la 20ª Conferencia de las Partes (CoP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre

Cambio Climático (CMNUCC), en la cual manifiestan la importancia de trabajar en la cooperación, transferencia de tecnología y financiamiento en materia de adaptación al cambio climático.

Por otra parte, suscribieron también una segunda Declaración sobre agricultura sustentable, mediante la cual los países miembros se comprometen a abordar este tema a través de un enfoque holístico, multidisciplinario e integral, que a su vez pueda ser adaptable y flexible, de acuerdo con las problemáticas específicas de cada país, así como impulsar la conformación del Grupo Ad Hoc “Uso de Suelos para la Agricultura”, en el marco de la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA) del CAS.

Principios para la Inversión Agrícola Responsable en el contexto de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (04/08-08-2014)

En la sede de la FAO en Roma se desarrolló la segunda semana de las negociaciones de los Principios para la Inversión Responsable en Agricultura y Sistemas Alimentarios (PRAI) llevadas adelante por el Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) establecido para tal fin por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

La delegación argentina estuvo encabezada por la Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales (MAGyP), Dra. Verónica Caride y el Ministro Gustavo Infante, Representante Adjunto de Argentina ante la FAO, FIDA y PMA. Asimismo, participaron la Lic. Simona Paulero de la Dirección de Negociaciones Multilaterales y la Secretaria Ana Clara Pianezza de la Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales y G20.

Los países adoptaron el Borrador final de las PRAI, el cual será sometido a su aprobación formal en ocasión de la 41ª reunión del Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO. Durante las negociaciones, nuestro país ha resaltado, entre otras cuestiones, la importancia de que estos principios tengan en cuenta la condición especial de las inversiones realizadas por los pequeños productores, y que los principios no pueden resultar en estándares o medidas que en un futuro terminen limitando el acceso a los mercados de la producción del mundo en desarrollo. Asimismo, se reclamó que los principios se apliquen a lo largo de toda la cadena productiva y no solo al sector primario, y que no deberán duplicarse ni superponerse con otras negociaciones internacionales actualmente en curso. Todos estos planteos han sido incorporados en los documentos de trabajo.

Se trata de la última etapa de negociaciones para acordar los Principios para la Inversión Agrícola Responsable, los cuales se postulan como una herramienta valiosa para la lucha contra el hambre en el mundo. Se espera que los principios puedan ser aprobados definitivamente en la próxima reunión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial que tendrá lugar en el mes de octubre próximo.

37ª sesión de la Comisión del Codex Alimentarius (14/18-07-2014)

Tuvo lugar en Ginebra, Suiza, la 37ª Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC). Durante la misma se procedió a la elección de nuevas autoridades, resultando electa para el cargo de Presidenta la señora Awilo Ochieng - Pernet de (Suiza). Los restantes Miembros del Comité Ejecutivo se irán conociendo a medida que comiencen las reuniones de los Comités Regionales de Codex.

Con el apoyo de varios de los países de América Latina y El Caribe y el Sudeste Asiático se logró la revisión de los Principios de Análisis de Riesgos aplicados por el Comité de Codex sobre Residuos de Plaguicidas, ya que los mismos establecían que los Límites Máximos de Residuos (LMR) debían ser revisados cada 15 años y, si al momento de la revisión no se presentaban nuevos datos para su evaluación, en un plazo de 3 años eran retirados, lo cual equivalía a tener que dejar de usar, cuanto menos en el comercio internacional, esos plaguicidas. Como resultado, se logró que esta revisión se realice a los 25 años y siempre que exista nueva evidencia científica y que la misma se presente al momento de solicitar la revisión.

FAO: Participación en la Segunda Asamblea Plenaria de la Alianza Mundial sobre Suelos (22/24-07-2014)

La Segunda Asamblea Plenaria de la Alianza Mundial sobre los Suelos (AMS) tuvo lugar en la sede de la FAO en Roma, Italia. La delegación argentina presente en esta reunión estuvo conformada por el Representante Permanente Alterno de la Argentina ante la FAO, Ministro Gustavo Infante, quien contó con el apoyo de especialistas de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En la reunión, se aprobaron los planes de trabajo revisados y se priorizaron las acciones de comunicación y difusión que coordinará la Secretaría de la AMS con motivo del Año Internacional de los Suelos (2015) y el Día Mundial del Suelo (5 de diciembre).

FAO: Reuniones sobre Recursos Genéticos Forestales y Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (07/11-07-2014)

En la sede de la FAO en Roma, Italia, la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales participó en la Tercera reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Genéticos Forestales y la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

En ambas reuniones de trabajo se hicieron presentaciones de los planes de acción mundiales tanto para forestales como para fitogenéticos. Asimismo, se introdujeron presentaciones relativas a temas transversales a los recursos genéticos, como ser el cambio climático, la nutrición y la biotecnología.

En las discusiones se dejó en claro la importancia de la relación entre el Tratado Internacional de Recursos Genéticos, el Protocolo de Nagoya entre otros instrumentos jurídicos internacionales y la seguridad alimentaria. La República Argentina por su parte dejó en claro su posición ante la FAO respecto de los RGF y los fitogenéticos enfatizando que en relación a la conservación de los recursos genéticos “in situ” es necesario actuar en consonancia con las leyes nacionales y destacó la relación de la conservación de los recursos genéticos con la seguridad alimentaria, la biodiversidad y el cambio climático. Asimismo, destacó la importancia del trabajo en red, la cooperación sur-sur, la creación de capacidades y la capacitación entre pares. En relación a la conservación “ex situ” mencionó la importancia de los fondos de financiamiento de FAO.

Asimismo, Argentina resalto el carácter voluntario de las Directrices de RGF. Señaló que algunos países, como Argentina, han avanzado en materia regulatoria, y que en este sentido, también es importante la cooperación sur-sur. En cuanto a la posición sobre Cambio Climático y Diversidad Genética, Argentina propuso eliminar la referencia a "Climate Smart Agriculture" y propuso centrarse en la "Adaptación al Cambio Climático".

Respecto de la biotecnología, se mencionó la necesidad de contar con un marco regulatorio adecuado a nivel internacional. Se enfatizó nuevamente la importancia de la cooperación sur-sur para que los países puedan avanzar en marcos regulatorios.

OTRAS ACTIVIDADES

Agricultura y Cambio Climático en las Negociaciones Internacionales: Visión del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (19/20-08-2014)

En el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca se desarrolló el Taller "Agricultura y Cambio Climático en las negociaciones internacionales". Organizado por la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales contó con la participación de especialistas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, sus organismos descentralizados, la Cancillería Argentina, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y diversos organismos internacionales (IICA, FAO y CEPAL).

El Taller tuvo como objetivo abordar la relación entre el cambio climático y el sector agropecuario, con plena conciencia del impacto que el fenómeno tiene sobre el sector, la producción de alimentos y, por ende, la seguridad alimentaria. Los expositores evaluaron en conjunto con los participantes, en varias mesas de trabajo, el estado de situación de las negociaciones internacionales en materia de agricultura y cambio climático, así como los trabajos realizados y en curso en Argentina en materia de adaptación y mitigación.

En la apertura, la Lic. Carla Seain, Subsecretaria de Coordinación Política, destacó que "Argentina avanzó mucho en este ámbito, en torno al desarrollo de iniciativas para saber qué problemáticas enfrentamos y hacia dónde dirigir nuestros esfuerzos". Por su parte, la Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Verónica Caride, destacó que a partir de los debates en este taller, la cartera agropecuaria preparará un documento con propuestas y líneas de acción sobre las influencias del cambio climático en la agricultura. "Iniciativas como ésta permiten revisar lo andado hasta ahora en cambio climático y realizar sinergias con los diferentes organismos nacionales e internacionales", indicó.

PÁGINAS DE INTERÉS

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

<http://www.senasa.gov.ar/>

Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

www.consejocas.org/

Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales

<http://www.minagri.gob.ar/site/areas/DNRAI/index.php>

http://www.minagri.gob.ar/site/areas/DNRAI/04_newsletter/index.php

Legislación de la Unión Europea

http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ:JOL_2014_164_R_0001

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

<http://www.fao.org/about/meetings/larc33/es/>

MERCOSUR

<http://www.mercosur.int/>

Organización Mundial del Comercio

www.wto.org/indexsp.htm